

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AEQUATORIAN TOURING CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy martes 26 de marzo de 2019, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Rio Upano 343 y Ayapungo se reúnen los socios de la COMPAÑÍA AEQUATORIAN TOURING CIA. LTDA. cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se incorpora al expediente de la presente Junta.

Previa consulta del Presidente de la Junta, el Secretario informa que en la reunión se encuentra presente y representado el 100% del capital social pagado de la compañía.

En vista de que existe suficiente quórum estatutario, el Presidente declara instalada la Junta General y dispone leer el orden del día.

El Presidente dispone que se inicie el análisis de los puntos mencionados en el orden del día

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración por el ejercicio económico 2018

El Presidente dispone que se de lectura al informe de administración correspondiente al ejercicio 2018 presentado por la Sra. Graciela Brito

La Sra. Graciela Brito Guerrero realiza una explicación integral sobre los aspectos administrativos, laborales, y legales más relevantes

Luego de varias deliberaciones, los socios presentes aprueban por unanimidad el informe de administración.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018

Se procede a dar lectura al informe presentado por la Ing. Tania Ávila, Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018. El informe cumple con los requisitos de ley.

Luego de varias deliberaciones, los socios presentes aprueban por unanimidad el informe de comisario.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2018

El Presidente dispone que la empresa Conbarmal Ecuador S. A. realice una presentación general sobre el balance general y las demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2018.

El representante de la empresa realiza una presentación sobre los resultados financieros de la empresa. Los socios realizan varias intervenciones y comentarios.

Luego del correspondiente análisis, los socios presentes aprueban por unanimidad el balance general y las demás cuentas de la compañía.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados y beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018

El Presidente señala que, como fue mencionado anteriormente, la compañía ha generado utilidades en el presente año económico por un valor ínfimo. En consecuencia, el Presidente mociona a los socios no repartirse dichos utilidades.

Los socios presentes aprueban por unanimidad lo mencionado por el Presidente.

5. Designación de Comisarios de la compañía para el ejercicio 2019 y determinación de su retribución.

El Presidente informa que es necesario nombrar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2019.

Asimismo, el Presidente manifiesta que es necesario determinar la retribución de dichas calidades.

Los socios presentes por unanimidad resuelven las siguientes designaciones:

- Comisario Principal: Ing. Tania Ávila
- Comisario Suplente: Sra. Gladys Domínguez

La Junta General resuelve por unanimidad delegar a la administración la determinación de sus remuneraciones.

6. Designación de Auditores Externos de la compañías para el ejercicio 2019 y determinación de su retribución

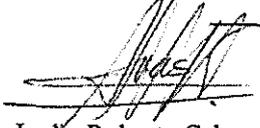
El Presidente informa que para el 2019 no sería necesario contar con auditoría externa.

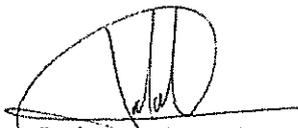
* * *

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso para que Secretaría proceda a redactar el acta. Cumplido que ha sido, se reinstala la reunión con el mismo quórum. El Presidente dispone a la Sra. Secretaria dar lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad en esta misma reunión.

El Presidente dispone que formen parte del expediente de la junta los siguientes documentos: (i); lista de asistentes; (ii) informes, balance y cuentas conocidos en la presente Junta.

El Presidente clausura la sesión a las 12h30.


Lcdó. Roberto Cabrera
Presidente de la Junta


Lcdó. Graciela Brito
Secretario de la Junta